



180455

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PETACAS DE SOBREMESA CON ENCENDEDOR ELECTRICO", a favor de los Sres. D. Antonio Duart Casellas y D. Manuel Garcés Yagüe, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Aviación, 1.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes se proponen introducir en España, donde se desconocen en absoluto, unos perfeccionamientos en las petacas de sobremesa, con encendedor eléctrico, que han sido objeto de una Patente en los Estados de Norte

5. América, por la firma de Chicago, The Tarrson Co.

Los recurrentes, en virtud de las expresadas circunstancias, acogiéndose a las disposiciones previstas en la legislación española que regulan la propiedad industrial, solicitan que se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva, en España y sus posesiones, mediante la concesión de la Patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva.

10.

A título de ejemplo, se adjuntan unos dibujos representando una solución de los perfeccionamientos en cuestión que facilitarán la descripción de las características esenciales.

En la figura I se representa el conjunto de una petaca fabricada según los repetidos perfeccionamientos. La figura II es una sección, según un plano perpendicular a su cara frontal. Las restantes figuras, representan el detalle del conjunto eléctrico, figura III, que forma el encendedor, y el despiece de los elementos principales del mismo, figuras IV, V, VI y VII.

Como puede verse, la petaca queda así formada por una caja prismática -8-, de material plástico moldeado. Por dentro, forma una cavidad rectangular, principal -1-, suficiente para alojar una cajetilla normal de cigarrillos; y esta parte -1-, queda cubierta por el tape superior -2- articulado con las bisagras -3-. Esta misma cavidad -1-, se prolonga por su cara anterior -4- en otro hueco algo menor -5- donde se sitúa el encendedor. La base inferior y común de ambas cavidades -1- y -5- es abierta, cubriéndose con una placa -6- atornillada por -7-; esta placa, puede ser metálica o no. La caja se prolonga por la parte inferior en un zócalo, algo más ensanchado -9-, que le sirve de pie. Con la tapa -2- se articulan los extremos de un alambre elástico -10- doblado adecuadamente para sostener, por su parte media, el fondo de una cajetilla, la que, naturalmente, al abrir la tapa será arrastrada por el alambre -10- haciéndole sobresalir por la boca de la cavidad -1-.

En la línea de unión de las dos cavidades -1- y -5- existen a cada lado sendas ramuras -11- que sirven de guía para la placa aislante -12- que sostiene a los elementos del encendedor eléctrico. Estos, consisten en un núcleo o cuerpo refractario -13- sostenido por la patilla conductora -14- fija a la placa -12-, en el interior del cual se sitúa



- una resistencia eléctrica -15-. Por su otro extremo, la resistencia -15- se conecta con otra patilla -16- embornada con uno de los conductores -17- del enchufe -18-. Las resistencias -15- del núcleo -13- se sostienen aisladas y protegen por una placa aislante, por ejemplo de mica, -19- perforada, y ésta se fija por el anillo -20-. Este núcleo -20-19-13-, queda centrado con el orificio anterior -21- de la caja -8-. Por debajo de -21-, se sitúa otro orificio menor -22-, para dar paso a un pulsador -23-, con el que se empuja a la patilla -24-, embornada con el otro conductor -25- del enchufe, y se le hace tomar contacto con la patilla -14- del soporte del núcleo -13-. Por tanto, para encender un cigarrillo basta presionar levemente con su misma punta a la placa -19- y presionar al mismo tiempo el botón -23- para que la resistencia -15- se ponga al rojo y alumbre el cigarrillo.

- A los efectos legales de la Patente de introducción que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de los perfeccionamientos descritos.

N O T A.-

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 1.- Unos perfeccionamientos en las petacas de sobremesa con encendedor eléctrico, caracterizados por el hecho de formar la petaca por una caja prismática adecuada para contener un paquete de cigarrillos, prevista de un tape articulado a bisagras, del cual se suspende un estribo flexible, con el que se levanta automáticamente el paquete al abrir el tape. En su parte anterior, la caja forma un compartimiento, en el cual se aloja un encendedor de resistencias eléctricas enchufado a la red y centrado con una abertura de la caja, gracias a la que puede tomar contacto la punta del cigarrillo con dichas resistencias; las cuales, se pondrán al rojo al cerrar el circuito accionando un pulsador previsto en la



misma pared anterior.

- 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que el conjunto eléctrico formado por las resistencias y su órgano de interrupción eléctrica, quedan montados sobre una placa aislante que sirve de tabique entre la petaca propiamente dicha, o sea el depósito de cigarrillos, y la cavidad anterior en la que se alojan estos órganos; que dicha placa se sujete mediante unas guías laterales moldeadas en el interior de la caja, con acceso por la base inferior, que es abierta, de la caja; que esta base inferior se cubra mediante una placa que se fija por tornillos u otro medio a las paredes de la caja.
- 85.
- 90.
- 3.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que las resistencias eléctricas, queden alojadas en un núcleo de material refractario, en forma de cazoleta cubierta con un disco perforado de mica o material aislante, sosteniéndose este último, mediante un marco o enlace anular. El hecho de que el núcleo refractario se sostenga mediante una patilla conductora, embornada con la resistencia, y fija a la placa aislante. El hecho de que la resistencia, por su otro extremo, quedé unida mediante una segunda patilla con el borne de la red; que el elemento de cierre o apertura de circuito quede formado por una tercera patilla, elástica y embornada con la red, capaz de tomar contacto con la primera, o sea la de sujeción del núcleo, al presionar el pulsador; separándose luego por su elasticidad.
- 95.
- 100.
- 105.
- 4.- Los propios perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que el estribo para sostener y hacer salir automáticamente la parte superior de la cajetilla, al abrir el tape, quede formado por un alambre flexible, debidamente doblado para apoyar la cajetilla sobre su parte central y para articular y amor-
- 110.



180455

115. tajar sus extremos en sendos orificios previstos en el tape.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

120. 5.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PETACAS DE SOBREMESA CON ENCENDEDOR ELECTRICO".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

125. Barcelona veinticinco de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.

P. A. de los Sres. D. Antonio Duart Casellas
y D. Manuel Garcés Yagüe,

L. DURÁN
P. P.



